

ANUNCIO

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE FORMADOR/A DOCENTE PARA IMPARTIR EL PROGRAMA FORMATIVO “INGLÉS B1” CÓDIGO: SSCE03

Por Decreto de Alcaldía nº 97 de fecha 14/02/2019 se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la designación de miembros de la Comisión de Selección y plazos del proceso selectivo:

“(…) Por todo ello, en virtud de las competencias atribuidas a esta Alcaldía en virtud del Art.21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente **lista provisional de aspirantes admitidos/ excluidos** del proceso selectivo referido, en relación al puesto de:

FORMADOR/ A DOCENTE DE INGLÉS BI

Admitidos/as:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	GALLEGO PENALVA PAULA	48654072X
2	GÓMEZ SÁNCHEZ RAMÓN	74319681B
3	RÓDENAS FRANCO JOSEFA MARÍA	48521165C
4	SÁNCHEZ FRANCO FRANCISCO JOSÉ	23030961A
5	YUSTE NAVARRO ESTHER	48396193F

Excluidos/as*:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	BARCELÓ MERCADER MARÍA DEL MAR	27478229Z
2	CASTILLO SÁNCHEZ MARÍA DE LOS ÁNGELES	75110736G
3	FERRER LÓPEZ ENRIQUE MARÍA	29063834E
4	MARTÍNEZ NIETO FRANCISCA MARÍA	74357144F
5	ORTEGA SANDOVAL NURIA	48632445A
6	VIVANCOS MARÍN MARÍA JOSÉ	77757516J

*** MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

No reúne el mínimo requerido de 1 año de experiencia en vida laboral, en el grupo requerido para profesor 02 o 01. No se justifica en vida laboral.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, se designa la Comisión de Selección del citado proceso selectivo que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Dña. María Dolores López Cano.
Suplente: Dña. Beatriz Velasco Tortosa.

Vocales:

Titulares

D. Elena Soriano Motos
Dña. Leonor Gómez Gómez.
D. Antonio Sánchez Ruiz.

Suplentes

Dña. Belén Jornet Monteverde.
Dña. María José Abenza Molina.
D. Jesús Parra Egea.

Secretaria-Vocal:

Titular: Dña. Patricia Molina López.
Suplente: Dña. Concepción Molina Palazón.

TERCERO.- Fijar las siguientes fechas del proceso selectivo:

El día 20/02/2019, a las 13:00 horas, como fecha para la constitución del Tribunal y valoración de méritos aportados.

CUARTO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, estableciendo el plazo de 3 días hábiles fijados en las Bases para la presentación de alegaciones o subsanaciones correspondientes.

Lo que se hace público, con el plazo de tres días contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y la composición del Tribunal, así como para subsanación de defectos, por los interesados. En caso de no presentarse alegación alguna, la lista provisional se entenderá definitivamente aprobada.

En Blanca, en la fecha indicada al margen.

Firmado electrónicamente:

La Secretaria.